



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0002620

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006148 del 1 de septiembre del 2006, se declaró la disolución y ordenó la liquidación de las siguientes compañías constantes en ésta Resolución con domicilio en el cantón Guayaquil;

76416	BRACO S.A.
73262	BRACOLESA S.A.
82352	BRANTAL TRADE S.A.
98845	BRAVOEXPORT S.A.
99187	BRECY S.A.
98785	BREIRY S.A.
99463	BRELLIN S.A.
81419	BREMA S.A.
59678	BRETA S.A.
28289	BRIGADA DE SEGURIDAD PRIVADA PREVESEGURIDAD CIA. LTDA.
77999	BRIQUIS S.A.
84391	BROLINSA S.A.
99234	BRONCER S.A.
77448	BRUNDI S.A.
99340	BRUNDIBOX S.A.
66342	BRUNICORP S.A.
67567	BRUSONI S.A.
58862	BUFFUM S.A.
83404	BUGITOF S.A.
77315	BULGARI S.A.
80477	BURTINE S.A.
57021	BUSCHCORP S.A.
99547	BUSINESS TECHNOLOGY COMMUNICATION DEL ECUADOR S.A.
84589	CABANESA S.A.
98604	CABETO S.A.
76752	CADRO S.A.
99760	CAENRU S.A.
42877	CAMARONERA MARICRUZ S.A. MARICRUZA

QUE las referidas compañías se encuentran disueltas mediante Resoluciones No. 06-G-IJ-0006580, No. 06-G-IJ-0006581 y No. 06-G-IJ-0006661 del 19 de septiembre del 2006, ya inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. 06-G-IJ-0006148 del 1 de septiembre del 2006, en lo que corresponde a las compañías referidas en el segundo considerando de esta resolución.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Foja 2 de 2

Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0002620

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de la Resolución No. 06-G-IJ-0006148 del 1 de septiembre del 2006.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

27 ABR 2011

Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
**DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CBA/Anita
2011-04-25